

Archivo

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [42]</b>
		<b>CÓDIGO:</b> <b>MEDE.300 64.1.1</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b> <b>U 2118</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

Cartago, Valle del Cauca, 29 ENE 2020

Señor (a)  
**ANDRES FELIPE MONTOYA SANTAMARIA**  
 Calle 9 # 6-80  
 3207807739  
 Cartago

Ref. COMUNICACIÓN

Comendidamente le solicito se sirva presentar ante la Secretaria de Planeación y Medio Ambiente de Cartago (V), ubicada en la Calle16 No. 3-97, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Resolución No. 083 del 24 de enero de 2020** "Por medio de la cual se Desiste una solicitud de Licencia Urbanística"

Si no se pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de la copia integral del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

*Jaime A. Escobar Jurado*  
**JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO**  
 Secretario de Planeación y Medio Ambiente  
 Elsporó Claudia Galvis Babaliva - Profesional Universitario *cluf*

RAD. 132-19

[www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)  
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y MEDIO AMBIENTE  
 Calle 16 No. 3-97, Tel: (2)- 2108686  
 Código Postal: 762021

